



IUPA • DEPTO. DE  
MUSICA

## LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL

Título con reconocimiento oficial y validez nacional otorgados por Res. Min. de Educ. y Dep. de la Nación N° 1143/17

### ● IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Denominación: LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL.

Título: LICENCIADO/A EN INTERPRETACIÓN MUSICAL CON ORIENTACIÓN EN CANTO O INSTRUMENTO.

Duración de la carrera: CINCO AÑOS.

Ubicación: DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

### ● ALCANCES DEL TÍTULO

- Realizar proyectos y trabajos de investigación, de estudio y creación artístico-musical tanto a nivel conceptual como práctico.
- Prestar asesoramiento profesional y técnico en el área artística y musical específica, en lo que se refiere al instrumento de su especialidad o al canto (dependiendo de la orientación elegida).
- Asistir y asesorar a los encargados de decidir y planificar políticas de desarrollo musical.
- Participar en la planificación, coordinación y gestión de proyectos, emprendimientos y actividades artísticas y culturales en el campo de la música en distintas instituciones (públicas, privadas y ONGs.)
- Participar en la producción y gestión de espectáculos artístico-musicales.

#### **Orientación en Canto**

- Realizar interpretación musical en canto, en carácter de solista y/o integrando conjuntos de diversa composición instrumental, vocal y artística como coros, elencos líricos, grupos de cámara y orquestas, entre otros.
- Ejercer como co-director y preparador de conjuntos vocales de diferentes conformaciones.

#### **Orientación en Instrumento**

- Ejecutar el instrumento de la especialidad en carácter de solista y/o como integrante de conjuntos de diversa composición instrumental y artística, como grupos de distintos géneros musicales, grupos de cámara y orquestas.

### ● REQUISITOS DE INGRESO

- Ciclo de nivel medio de la enseñanza común completo. Mayores de 25 años sin título secundario: cumplir con los requisitos definidos por el Art. 7° de la Ley N° 24.521 y lo establecido por la reglamentación del IUPA.
- Haber cumplimentado el Curso Introductorio Universitario del IUPA.
- Haber aprobado el Ciclo Introductorio de Estudios Musicales del IUPA o
- Haber aprobado el Curso de Formación en Música (Programa de Extensión Académica del IUPA).

● **PLAN DE ESTUDIO**

**Licenciatura en Interpretación Musical**

<b>COD</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HORA SEM</b>	<b>TOT.</b>	<b>1° CTR.</b>	<b>2° CTR.</b>	<b>ANUAL</b>	<b>CORRE-LATIVA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>							
01	Armonía I	4	64	X			
02	Armonía II	4	64		X		01
03	Acústica Musical	4	64	X			
04	Historia de la Música I	3	48	X			
05	Historia de la Música II	3	48		X		04
06	Taller Solidaridad y Creatividad	3	96			X	
07	Psicología	3	48	X			
08	Filosofía de la Cultura	3	48		X		
09	Música de Cámara I	2	64			X	
01-1 o 01-2	Materia de Orientación I: Canto I (sólo orientación en Canto) Instrumento I (sólo orientación en Instrumento)	2	64			X	
02-1	Materia de Orientación VI -C: Foniatría (sólo orientación en Canto) *	2	64			X	
	Total horas reloj – Orientación en Canto	21	672				
	Total horas reloj – Orientación en Instrumento	19	608				
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
10	Armonía III	4	64	X			02
11	Morfología y Análisis I	4	64		X		
12	Historia de la Música III	3	48	X			05
13	Historia de la Música Argentina y Latinoamericana	3	48		X		05
14	Historia Sociocultural de las Artes I	3	48	X			
15	Historia Sociocultural de las Artes II	3	48		X		14
16	Música de Cámara II	2	64			X	09
17	Dinámica Grupal	2	32		X		07
03-1 o 02-2	Materia de Orientación II: Canto II (sólo orientación en Canto) Instrumento II (sólo orientación en Instrumento)	2	64			X	01-1  01-2
	Total horas reloj – Orientación en Canto	15	480				
	Total horas reloj – Orientación en Instrumento	15	480				

<b>TERCER AÑO</b>							
18	Contrapunto I	4	64	X			
19	Contrapunto II	4	64		X		18
20	Morfología y Análisis II	6	96	X			11
21	Morfología y Análisis III	6	96		X		20
22	Música de Cámara III	2	64			X	16
23	Taller de Tecnología Aplicada a la Música I	2	32	X			
24	Taller de Tecnología Aplicada a la Música II	2	32		X		23
25	Filosofía del Arte	3	48	X			08
04-1 o 03-2	Materia de Orientación III: Canto III (sólo orientación en Canto) Instrumento III (sólo orientación en Instrumento)	2	64			X	03-1  02-2
05-1	Materia de Orientación VII-C: Técnicas Teatrales I (sólo orientación en Canto)	2	64			X	03-1
	Total horas reloj – Orientación en Canto	19,5	624				
	Total horas reloj – Orientación en Instrumento	17,3	560				
<b>CUARTO AÑO</b>							
26	Materia optativa I*	3	48	X			
27	Materia optativa II**	3	48		X		
28	Interpretación de Música Contemporánea	2	64			X	04-1 o 03-2
29	Literatura Vocal Instrumental	2	64			X	
30	Metodología de la Investigación	4	64	X			01-25
06-1 o 04-2	Materia de Orientación IV: Canto IV (sólo orientación en Canto) Instrumento IV (sólo orientación en Instrumento)	3	96			X	04-1  03-2
07-1	Materia de Orientación VIII-C: Técnicas Teatrales II (sólo orientación en Canto)	2	64			X	05-1
05-2	Materia de Orientación VI-I: Práctica Orquestal del Concertista I (sólo orientación en Instrumento)*	3	96				03-2
	Total horas reloj – Orientación en Canto	14	448				
	Total horas reloj – Orientación en Instrumento	15	480				
<b>QUINTO AÑO</b>							
31	Taller de Gestión Cultural	3	48	X			1 a 17
32	Taller de Artes Combinadas con Tecnologías	2	64			X	1 a 17

33	Taller de Producción y Gestión de Espectáculos	3	48		X		1 a 17
34	Taller de Trabajo Final	3	48	X			1 a 30
08-1 O	Materia de Orientación V: Canto V (sólo orientación en Canto)	3	96			X	06-1
06-2	Instrumento V (sólo orientación en Instrumento)						04-2
07-2	Materia de Orientación VII-I: Práctica Orquestal del Concertista II (sólo orientación en Instrumento)	3	96			X	05-2
	Total horas reloj – Orientación en Canto	9,3	304				
	Total horas reloj – Orientación en Instrumento	12,3	400				
35	Horas de asignación libre		90				
	<b>CARGA HORARIA TOTAL</b> (Título orientación en Canto o en Instrumento)		<b>2618</b>				

\* \* *Materia optativa 1. Una materia a elección: Introducción al Pensamiento Científico o Elementos de Semiología y Análisis del Discurso o Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado.*

\*\**Materia optativa 2. Una materia a elección: Sociología o Epistemología de las Artes o Teoría Política.*

*Para completar la carrera, los estudiantes deberán aprobar una prueba de suficiencia en un idioma extranjero.*

\* *Las asignaturas VI-C, VII-C y VIII-C, son específicas de la orientación de canto y con una carga horaria diferenciada de la otra orientación.*

\*\* *Las asignaturas VI-I y VII-I, son específicas de la orientación de instrumento y con una carga horaria diferenciada de la otra orientación.*